EXPTE. D- 3815 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación de la infraestructura escolar para dar inicio al ciclo lectivo 2024, en particular:

1. Informe si se ha realizado un relevamiento del estado edilicio actual de los establecimientos educativos de gestión pública de todos los niveles;

2. En caso afirmativo, indique la cantidad de los mismos que han requerido acciones de reparación, equipamiento, acondicionamiento, etc;

3. Especifique cuales establecimientos educativos de gestión pública de todos los niveles, se encuentran en obra de cualquier tipo, indicando la fecha de finalización de las mismas;

4. Informe las obras que se encuentran en proceso de licitación;

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

5. Detalle, si existen, cuales establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades que no poseen servicio de gas natural, electricidad y/o agua potable;

6. En caso de respuesta afirmativa al punto anterior, exprese que medidas de prevención se tomaron para evitar que la falta de dichos suministros afecte el dictado normal de clases;

7. Indique todo otro dato de interés a los fines de la presente solicitud de informes.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El inicio de clases es importante, ya que en ese momento concluyen muchas ilusiones, expectativas, ansiedades pero especialmente el trabajo de las autoridades que tienen bajo su órbita la responsabilidad de lograr que ese día todo esté en las mejores condiciones para dar inicio a un nuevo ciclo lectivo. En este sentido, llevar a cabo un relevamiento de condiciones edilicias que incluyan agua potable, cloacas, gas y electricidad es necesario.

El cambio climático, enormes temporales, vientos, lluvias inesperados, pueden haber provocado ciertas complicaciones en algunos edificios - aunque no se conocen datos al respecto- y sumado a esto, obras inconclusas, problemas edilicios de diferentes orígenes que se pusieron en evidencia en distintos momentos del 2023, debieran estar solucionados.

Estas inquietudes nos lleva como diputados a indagar acerca de las condiciones para dar comienzo a las clases el 1ero de marzo, según prevee el Calendario Escolar. Esta informacion debería ser pública y de fácil acceso además.

Si se consulta la página oficial, a la que acudimos primeramente, mas alla de videos vistosos no aporta información, no existen datos que contribuyan a establecer la fecha de inicio o finalización de las obras actualizados.

Simplemente, la razón de este proyecto de Resolución es conocer, solicitando la información de primera mano, las inquietudes que compartimos los bonaerenses respecto de el inicio del año escolar.

EXPTE. D- 3815 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Solicito a mis pare acompañen el presente pedido de informes.

ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.